SUSCRICION:
En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 15 de octubre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.294

La instabilidad ministerial y parlamentaria

I

El que tienda la vista por la cuirosa estadística que ofrece el movimiento político de España en los sesenta y cuatro años trascurridos desde la muerte del Rey Fernando VII y el planteamiento definitivo de las instituciones representativas, no podrá menos de expresar el más vivo asombro por tan caprichosa movilidad. En Inglaterra, durante cerca de dos siglos, desde el primer Gabinete de Roberto Walpole, formado en 1715, hasta el dia, es decir, en ciento sesenta y dos años, solo ha habido 49 Parlamentos y 49 Ministerios distintos, siendo solamente 17 el número de los Gabinetes que han gobernado desde 1833, en que á la sazón los presidía el conde de Grey, y 10 el número de Cámaras electivas que en el mismo tiempo fueron disueltas. Los hombres de Estado que han llegado en Inglaterra á este eminente puesto en los sesenta y cuatro años que llevamos nosotros de Monarquía constitucional, son 10; pues el vizconde de Melbourne, Roberto Peel, lord Russell, lord Palmerston, lord Beaconsfield y Mr. Gladstone, han presidido, respectivamente, dos veces el Gobierno, tres lord Derby y una el conde Aberdeen.

Además, durante todo el siglo y medio último, los Ministerios largos han sido varios. Roberto Walpole ejerció veinte años el poder; ocho lo disfrutó el conde Bath; doce lord North; diez y ocho Guillermo Pitt; quince el conde de Liverpool, y seis, respectivamente, el segundo Gabinete del conde Melbourne, el primero de lord John Russell, el segundo del vizconde de Palmerston, y últimamente el segundo también de Benjamin Disraely, ó sea lord Beaconsfield, que cesó en él en 1881, cediendo el puesto por segunda vez á Mr. Gladstone.

Al lado de ésta, nuestra estadística es muy curiosa. Desde 1833 á 1897 se han hecho en España 35 *elecciones generales*, dando por resultado otros tantos *Parlamentos*, que han celebrado 53 *legislaturas*. Cuatro de estas Asambleas figuran como *Cortes constituyentes* y una vez el Parlamento se ha constituido en *Asamblea nacional*. En los mismos sesenta y cuatro años referidos, la máquina gubernamental ha funcionado en poder de 78 *Gabinetes* distintos, cuyas presidencias han desempeñado 55 distintos personajes, con los cuales han servido los cargos de ministros 1.043 individuos, y de éstos 374 tan sólo una vez.

Doce hombres de Estado han merecido presidir el poder en varias veces: el duque de Valencia, que formó siete Ministerios; el duque de la Torre, que ha formado cuatro; Istúriz, el duque de la Victoria, el duque de Tetuán, el inolvidable Cánovas del Castillo, que lo ha presidido seis veces, y D. Antonio González, D. Joaquin Maria Lopez, D. Luis González Bravo, el marqués de Mendigorria, D. Juan Bautista Topete y D. Manuel Ruiz Zorrilla; don Práxedes Mateo Sagasta ha tenido cinco el mismo honor.

Pero ¡qué vida tan efímera la de estos poderes! Cuando se considera el rápido paso que por él imprimieron los nombres más ilustres de nuestra historia contemporánea, no puede el hombre pensador menos de preguntarse: ¿Y cómo, en medio de la confusión de tal torbellino, esos nombres pudieron hacerse objeto de tanta fama ó de tanta responsabilidad? No hablemos de aquellos Gobiernos que han durado un solo dia, como el del conde Cleonard en 1847, y los del general Fernández de Córdova y el duque de Rivas en 1854, ni de los que, como D. Manuel Ricardo de Alava, en 1835, dimitieron sin tomar posesión; ni de los que, á consecuencia de los sucesos políticos, no llegaron á su dignidad efactiva, aun después de publicado en la *Gaceta*, como el de D. Vicente Sancho en 1840.

Olózaga, que cayó exonerado, no fué presidente del poder sino una semana; tres dias duró el poder del duque de Valencia en 1856; un mes el primer Ministerio que formó el marqués de Miraflores en 1846, y otro mes el del marqués de la Habana, en las azarosas circunstancias que mediaron entre el grito de Cádiz en 1868 y la constitución del primer Gobierno revolucionario de Madrid.

Pero si acaso todos estos datos acusan sucesos excepcionales, examinemos la historia de los demás hombres de Estado, que pródigamente lanzó la política á tan elevadas posiciones: Martínez de la Rosa, el autor del *Estatuto*, ejerció en 1854 el poder... ¡cinco meses! ¡El reformador Mendizábal... nueve! ¡El ilustre conde de Toreno... ¡tres! Nueve también el otro patriarca del progresismo—casi tan divino como Argüelles,—D. José María Calatrava. Hombres del elevado concepto de don Joaquin María López, no gobernaron arriba de diez.

Tres veces presidió Isturiz los Consejos de la Corona en 1836, durante tres meses: en 1845, nueve; en 1858, cinco. Gonzalez Bravo, que tanto valor espontáneo agotó en las dos circunstancias de sus distintos Ministerios, fué presidente del poder en 1843 cinco meses, y otros cinco lo habia sido cuando cayó envuelto entre los escombros de la Revolución de 1878. Gabinetes de dos ó tres meses de duración, además de los ya citados, ha habido varios; el del conde de Almodóvar en 1837; el del duque de Frias, en 1838; el de Gómez Becerra, en 1843; el de Roncali, en 1852: el primero del duque de Tetuán, en 1856; el de Arrazola, en 1864; el segundo del duque de la Torre, en 1872; el primero de Ruiz Zorrilla, el de Malcampo y el primero de Sagasta, en 1871, y en 1873 los de Pí y Margall y Salmerón, los de Figueras y Castelar, que solo duraron cuatro meses.

Cuando la revolución de 1854 se en año en el Gabinete del conde de San Luis, llevaba éste nueve meses de poder. Es verdad que antes de aquel suceso memorable no hubo Gobiernos de más duración que los del duque de la victoria que, si en 1837, siendo conde de Luchana, vivió dos meses, en 1854 duró dos años; Pérez de Castro, que en 1838 pudo contar año y medio: el marqués de Rodil, que tambien en 1842-43 cumplió el año en el poder; el duque de Valencia, que de 1844 á 46 llegó á veinte meses, y de 1847 á 1851 pasó mas de tres años; y, por último, Bravo Murillo que alcanzó cerca de otros dos en su Ministerio de 1851-52. Desde la revolución de 1854 á la de 1868, también hubo Gabinetes relativamente largos en el mencionado del duque de la Victoria hasta 1856; en el famoso de los cinco años de la *Unión liberal* que presidió el duque de Tetuán, de 1858 á 1863, y en el último, que hasta su muerre desempeñó el duque de Valencia, cerca de otros dos años: desde el 1866 á principios del 68.

Despues de la última de estas fechas, y durante todo el periodo de la revolución, no hubo más que dos poderes que supieran habilmente sostenerse: el poder meramente pasivo que en la Regencia pudo ejercer el duque de la Torre, hasta la jura del Rey D. Amadeo, y el que en cierta forma de disfrazada dictadura se adjudicó al general Prim, el cual, de haber vivido, se hubiera sostenido—pues de ello llevaba trazas—acaso algunos años: que era tambien de los que, con gran contentamiendo de sus parciales, opinaba por la necesidad de la estabilidad del poder, apesar de las emulaciones de los unionistas, que veian cesante á su ilustre jefe desde la venida de D. Amadeo, siendo un problema de solución difícil su cómoda colocación, y de las impaciencias de los *republicanos*, que ya no sabian esperar. La trágica muerte de aquel hombre dejó satisfechas, por lo pronto, las emulaciones de los unos, por faltarles el blanco á que se dirigieron, y las impaciencias de los otros, pues asesinado alevosamente el único hombre que la revolución habia producido, fácil era presumir ya los acontecimientos posteriores.

El Conde de las Almenas.

Para los aficionados á cuernos

(Corresponsalia Española)

Así como los Dioses paganos se fueron, para no volver jamás, la fiesta de toros se va tambien....., ogaño, para tornar briosa y pujante el año venidero. —Lían el petate los toreros de invierno—y no decimos que hacen la *maleta*, para que no se ofendan, por aludidos, tan esforzados bravucones de oficio—y los eximios cronistas de la fiesta nacional cuelgan su pluma, holgando tristemente, hasta que las próximas hierbas completen las que ha menester el más bruto de los brutos, para entrar en liza como los sabios preceptistas mandan. Ante esta tregua fatal, que sume en el tedio á tanto español de *pura sangre*, parécenos que, nada mitigará tanto la tristeza de éstos, como el hacer remembranza de la típica fiesta, en tiempos históricos antiguos, medios y modernos.

Por si lo ignoran los partidarios del famoso diestro cordobés, del ídolo de estos tiempos, del famoso *Guerrita*, sepan que el abolengo de las corridas de toros es de los linajudos y preclaros. Cítenlo en sus polémicas con los detractores del *espectáculo nacional*, para que éstos rabien de despacho, humillen su cerviz y enmudezcan con perpetuo silencio. César, el gran Julio César, introdujo en la *Ciudad Eterna*, patria de los gladiadores, metrópoli del más grande imperio del mundo antiguo, toros de las *más acreditadas ganaderías de la época*, entre las fieras lanzadas al anfiteatro, para regocijo de aquel pueblo soberano. No es, pues, dudoso, que los primitivos españoles gozaran del encanto de presenciar estupendas *navarras* y *verónicas*, saltos de garrocha y algún golletazo, *á las vegadas*, aun cuando los arqueólogos no consignan en sus catálogos, la existencia de preciadas garrochas ni de valiosos estoques en los museos más notables de los continentes conocidos. Ni siquiera una mala banderilla, ni un rebenque de *mono sabio* de aquellos tiempos ha quedado para un remedio.

En cambio, sábese que en tiempo de los godos, y aunque las sociedades protectoras de animales y plantas no habíanse constituído aún, lejos de encontrarse rastro que guíe al de las corridas de toros, los ganados eran objeto de amparo y protección, imponiéndose penas aflictivas á los que los mutilaban ó siquiera los maltrataban.

En el año 791 y mientras se celebraban cortes en el Reino de León bajo el reinado de D. Alfonso el Casto, tuvo lugar el primer festejo de toros; así lo consigna la crónica General y, á partir de esta fecha celéberrima en los fastos del toreo, los toros han constituído elemento principalísimo en las fiestas de coronación de reyes, bodas reales, juras de príncipes y cuantas la realeza en España ha dispuesto en días solemnes y de público regocijo.

En los lujosos anuncios de tales fiestas, aparecían en calidad de arrojados y hábiles diestros, apellidos insignes y de alcurnia prestigiosa; los Benavente, Velasco, López Iranzu, Pero Niño, los Guzmanes, los Ponce y á este tenor los de todos los grandes, hasta la dinastía austriaca.

La católica reina Isabel, primera de Castilla, fué nota discordante. La excelsa soberana se dió por enterada con sólo presenciar una corrida, y no le fué grato concurrir nuevamente á ellas. La protectora de Colón *no tenia sangre torera*. No así Carlos I, que las restableció, en cuyo tiempo fueron importadas en lejanas tierras, en el Perú, por el intrépido Pizarro, el cual, según Vargas Ponce, era impávido y gran toreador.

Protegiólas el austero Felipe II; llegaron á su apogeo durante el tercer Felipe y en el reinado del *gran* Felipe IV, la afición rayó en delirio. El propio monarca mató un toro de un arcabuzazo que disparó desde un alto balcón, el día de la fiesta dispuesta por el Conde Duque de Olivares con motivo de los años del Príncipe de Asturias.

El primero de los monarcas españoles de la casa de Borbón, Felipe V, las aborrecía, y la nobleza, por darle gusto, apartose de la costumbre, quedando relegada á gentes viles y mercenarias. Prohibiólas, asimismo, Fernando VI, y el propio Conde de Aranda, cuyo españolismo no puede ponerse en tela juicio, llegó á pedir, *oficialmente*, á Carlos III, su total extinción, promulgando al fin de laborioso expediente, de graves consultas é informes prolijos y luminosos, la Real pragmática, en fuerza de ley, de 9 de Noviembre de 1786, por la cual *se prohibian las fiestas de toros de muerte en todos los pueblos del reino*, y se dictaron dos reales órdenes consecutivas para que en Valencia y restantes provincias, no se quebrantase bajo pretexto de afectada ignorancia.

Vargas Ponce, estudiando la gran influencia que el ejemplio ejerce en los actos humanos, recuerda, que en 1520, todavía caballero alguno remataba un toro al bote de su lanza. Hízole don Pedro Ponce en esta época: imitóle al punto don Diego Ramirez, y siete años después, ya eran ciento sesenta los caballeros, en sólo Valladolid, que se presentaron al Emperador haciendo alarde de tan mortífera habilidad.

Poetas insignes, filósofos y dramaturgos tan eximios como Ercillla, Quevedo, Lope, Fray Luis de Escobar y Yagüe, cantaron el peligro del lidiador y la transcendencia del espectàculo; esto es, ejercian de *Saboquillos*, *Sentimientos y Barqueros*.

De lo que no hablan las historias, es de los *Casianos y Bartolos* de antaño; si bien se da por cierta su existencia, porque no se concibe una fiesta de toros, sin caballos... *blancos*.

Rafael Chichón.

Desde Madrid

Aunque ya se ha relevado al general Weyler y, por tanto, no hay motivo para hablar de la manifestación celebrada en la capital de Cuba para lograr que continuase D. Valeríano al frente del ejército de operaciones, todavía la tal manifestacion sigue siendo buen argumento para escribir largos artículos.

Esto demuestra, que no se quiere dedicar la atención á otras cuestiones de más actualidad y lejos de censurarlo nosotros, lo aplaudimos porque ahora no conviene, en nuestro sentir, estudiar determinados asuntos en la prensa ministerial ni en la de oposición. En la primera, porque aplaudiendo demasiado puede comprometer el éxito de ciertas medidas de gobierno si éstas no fuesen de resultados tan rápidos y satisfactorios como se pudiera hacer creer; y en la de oposición, porque dicho se está que siendo su criterio distinto del que sostienen los gobernantes, podria excederse en la censura y ser ésta injustificada.

Asi, pues, repetimos que no censuramos el silencio que se nota en cuanto se refiere al análisis de los procedimientos que en bre-

ve se habrán de seguir en Cuba, porque será ese análisis más oportuno cuando haya trascurrido algún tiempo.

Pero en momentos como los presentes, en ue las circunstancias imponen una linea de onducta de que afortunadamente solo en pequeña parte se separan los periódicos más exagerados, creemos que no estaria de más publicar algunos escritos cuyo fondo encerrase provechosas enseñanzas para el pueblo, cuya ilustración se debe procurar por cuantos medios sean posibles.

No opina así el *Heraldo*, y ya que todo español está obligado á hablar poco del presente y menos del porvenir en lo que atañe á la cuestión cubana, dedícase anoche á hacer comentarios de lo que ya pasó, esto es, de la manifestación á que nos referíamos al comenzar esta carta.

Esto encierra tambien su enseñanza para el pueblo, pero exponiéndola como lo hace el *Heraldo* no resulta todo lo claro y eficaz que debe ser.

Dice que aquella manifestasión como otras varias que en Cuba se organizaron en favor del ex-general en jefe, se sabe ya lo qne son y que por esto no se debe hacer caso de lo que solicitan los manifestantes,gentes que proceden á impulsos de la pasión y que olvidan el interes nacional por cuidarse del suyo en particular.

Como nosotros no estamos practicos en eso de organizar manifestaciones publicas,no podriamos afirmar lo que afirma el *Heraldo*; pero este periodico debe saber muy bien lo que se dice, por cuanto él fué uno de los que intervinieron en la organización de las dos que últimamente se han verificado en Madrid, aquella célebre y espontánea que se hizo á raiz de las denuncias del marques de Cabriñana que supusimos nosotros que era el fruto de la pasión politica, y la preparada en honor del general Polavieja cuando tuvo la fortuna de enfermar oportunamente y regresó á la corte antes de que la oponión le fuera desfavorable.

Cuando el *Heraldo* dice que son filfas esas manifestaciones, su afirmación es un voto de calidad y bueno es no olvidarlo, para que cuando se organicen actos de esa naturaleza, sepa el lector cándido á qué atenerse en vez de creer á pie juntillas que todo lo que reluce es oro.

Carmón

12 Octubre 1897.

LO DE FILIPINAS

Madrid 13.—Ahora resulta que la insurrección Filipina no presenta caracteres de gravedad.

Los ministeriales dicen que si bien el señor Sagasta dijo que la rebelión tagala es importante, niegan que su jefe se expresase en tonos pesimistas.

Añaden que el Gobierno liberal se ocupa en lograr pronta y completamente la pacificación del archipielago.

Lo de Cuba

Noticias del 13

Telegrafían de la Habana,que el coronel Rotger, que fué herido en el combate de Lomas del Carmen, ha fallecido.

La noticia ha sido muy sentida en Madrid, donde el bravo militar contaba con muchas simpatías.

NOTICIAS EXTRANJERAS

(Recibidas ayer)

Comunican de Marrakesh, que el sultán se encuentra en Mesfina y que no es exacto se haya acordado la formación de un cuerpo de ejército para castigar á las kábilas del Riff.

Parece que el Gobierno de Marrakesh se ha concretado á mandar cartas á los jefes de Bocoya, intimándoles á guardar el órden y respetar los barcos europeos que se acerquen á sus costas.

—A consecuencia de haber tomado recientemente la pirateria riffeña graves caracteres, se habla de la conveniencia de un acuerdo internacional que acabe de una vez con tal estado de cosas.

Se asegura que en breve llegará á Tanger una escuadra americana, compuesta del «San Francisco», «Raleigh» y otros tres buques más, para apoyar las reclamaciones yankees pendientes de solución.

Portugal y Francia se proponen enviar más buques á las costas del Riff.

La prensa inglesa cree que ante lo complicado de la situación, no queda más que el siguiente dilema: obligar al sultán á que adopte por sí medidas enérgicas, exigiéndole indemnizaciones considerables, ó desembarcar en el Riff tropas europeas que ocupen aquel territorio.

Se han reunido los representantes estranjeros en la legación española, y han acordado someter á la jurisdicción de las potencias á los funcionarios marroquíes que han violado el tratado de Madrid.

Viena en la Cámara de los diputados ha empezado á discutirse una proposición presentada por la oposición alemana, en la que se pide que se formule la correspondiente acusación fiscal contra los ministros. Con este motivo reina en la Cámara grande agitación.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Pastel caliente de anguila
Vaca braseada
Guisantes á la inglesa
Ensalada
Postres
Café

Comida

Sopa de macarrón
Merluza guisada
Manos de carnero en salsa
Solomillo mechado
Chuletas de cordero
Postres
Café

Guisantes á la inglesa.—Puestos en agua hirviendo se sazonan con pimienta y sal; así que estén cocidos se escurren y colocan en una fuente, echando por cima alcaparras y manteca de vacas bien caliente para que al caer tueste un poco la corteza. Adórnese los bordes de la fuente con rodajas de pan tostado muy untadas de manteca de Flandes.

Merluza guisada.—Límpiese y coloquese en una cacerola aceite, perejil picado, y ajos; se deja que cueza; pasados algunos minutos se echa la merluza cortada en rodajas. Así que haya cocido bastante, se sirve con su propia salsa.

NOTICIAS

Afortunadamente, se confirman las noticias que teníamos dadas referentes á las cualidades personales del nuevo gobernador civil de esta provincia D. Fernando Soldevilla, periodista de los de buena cepa que ha redactado en *El Imparcial*, primero, y en *La Correspondencia de España*, ultimamente; es corresponsal de varios periódicos extranjeros de gran circulación; fué, como tenemos dicho, el primero que introdujo en la prensa el sistema de los *interviews*; tiene en la Diputación de Madrid un distinguido cargo ganado por rigorosa oposición; sus circunstancias recomendadísimas por su honradez y amor al trabajo, le han granjeado universales simpatias en la prensa de la Corte, cuyos individuos debieron obsequiarle ayer con un banquete; antiguo y leal amigo del llorado demócrata (q. e. p.) D. Manuel Becerra, fué elegido diputado á Cortes por Lugo cuando dicho hombre público fué nombrado senador vitalicio, dando pruebas de vastísima instrucción y correcta elocuencia en el desempeño de su cargo de representante del pais; muerto el señor Becerra, su afecto y lealtad las dedicó al jefe del partido liberal señor Sagasta cuyas únicas aspiraciones é inspiraciones sigue sin tomar parte en las miserias de la política menuda que aborrece por instinto y convicción; como reporter es, segun nos escribe un amigo, de lo mas listo de Madrid y su elección para gobernar á esta provincia ha sido muy bien recibida por todos los periodistas madrileños, como lo ha sido por los de Gerona que se sienten satisfechos de ver premiados los trabajos incesantes de uno de sus compañeros.

D. Fernando Soldevilla tendrá de cuarenta á cuarenta y cuatro años de edad, y creemos que con su familia se trasladará á esta ciudad muy en breve, cosa que harán todos sus compañeros por decisión del ministro de la Gobernación. Se nos olvidaba decir, que el señor Soldevilla es autor de *«El año político»* trabajo que le ha proporcionado muchos aplausos y enhorabuenas.

Estas son las noticias fidedignas que tenemos del nuevo gobernador civil y que consignamos con mucho gusto, no solo como amantes de la provincia que viene á gobernar, si no como periodistas que, por adelantado, lo felicitan deseando que su gestión corresponda á los deseos de cuantos con honor pertenecemos á la tan olvidada y á veces vilipendiada profesión del periodismo.

Anteanoche se despidió del público de Gerona la compañía dramática que dirige el eminente actor don Antonio Vico con la obra del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*, cuya interpretación no fué del todo acertada.

Deseamos al señor Vico que, al continuar su campaña teatral, recoja tantos aplausos como ha conquistado en esta ciudad.

—Ayer tarde recibimos de nuestro corresponsal de Palau Sabardera, una carta que publicaremos mañana por sernos imposible verificarlo hoy.

—En breve se inaugurará la plaza de toros y el Ayuntamiento no habrá abierto el camino que tiene acordado y que ha de unir la Dehesa con la plaza.

Echó unos cuantos carros de piedra y tierra y así continuará aquello, sin duda con el deseo de que los forasteros que nos visiten hagan de nosotros los comentarios de siempre.

—Se ha ordenado la busca y captura del fugado de la carcel de Almodobar (Guadalajara), Antonio Ruano Carmulos.

—Deciase ayer, que nuestro particular amigo señor Roure no ha entrado en la combinación para cargos de gobernador civil, y se añadía que en breve será agraciado con el gobierno de una de las provincias del Archip ielago Filipino.

Nos alegraremos se confirme esta noticia.

—Se ha declarado cancelado y fenecido el expediente de la mina de hierro *Mis Sobrinas*, de cincuenta y una pertenencias, situada en los términos de Massanet de Cabrenys y S. Lorenzo de la Muga.

—Se ha autorizado á D. Miguel de Font y de Boter, para establecer una cañeria de conducción de aguas á través de la carretera de Hostalrich á los baños de San Hilario Sacalm.

—Se ha otorgado á los Vecinos de Barcelona D. José Espona, D. Miguel Blanch y D. José Bassols, la concesión que tenian pedida para aprovechar aguas del rio Ter para fuerza motriz de una fabrica de hilados y tejidos en el término de S. Juan de las Abadesas.

La cantidad de agua será de 2.500 metros por segundo derivada por medio de una presa de mampostería hidráulica situada á 1760 metros aguas arriba del *Moli gran*.

—En la Factoria de utensilios de Figueras, se adquirirán en publico concurso el 23 del actual, cebada, paja, leña, aceite, petroleo y carbon.

—Tocan á su terminación las obras de instalación de la fàbrica de botones que nuestro amigo señor Grober está montando en la casa interior del número 4 de la calle del Progreso.

—Ayer la *Gaceta* publicó la combinación por la cual se jubila al delegado de Hacienda de la provincia de Toledo, se traslada alli al delegado de ésta señor Solano y, á su vez se traslada á Gerona al señor Gil Moreno que desempeña el cargo en Jaen.

—Hoy y mañana celebrará su acostumbrada féria anual de ganado la villa de Camprodón.

—Se encuentra enferma de gravedad la anciana madre del reverendo cura párroco de Llansá.

Deseamos que la enferma se restablezca cuanto antes.

—Mañana empezará en la iglesia de los Dolores, un novenario dedicado al glorioso Arcangel San Rafael.

—Desde hoy las tropas de la guarnición en esta provincia usarán la funda de hule en el ros.

—Por no haberse reunido más que dos vocales, el pasado lunes no pudo celebrar sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Pero para que querrán ser vocales de esa Junta los que se proponen no cumplir con sus deberes? Con estos afanes y cuidados, así andan los asuntos de Instrucción pública.

—En la Escuela Normal de Barcelona, han obtenido el título de maestro normal: D. Juan Fontanet, D. José Figueras, D. Miguel Dabán, D. Antonio Caubet, don Gabriel Torras, D. José Anglada, D. Marcelino Pons, D. Juan Massó, D. José Chaurá y D. Mardario Boix.

Nuestra enhorabuena.

—Como tenemos dicho, el día 30 del actual se verificará la inauguración del «Velódromo Gerundense» con unas grandes carreras de velocipedos organizadas por el «Club Velocipedista» con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento.

Hé aquí el programa con las condiciones y prémios que han de regir y adjudicarse en las citadas carreras:

Desfile por todos los corredores inscritos en las carreras (2 vueltas).

Primera carrera.—Preparatoria local. Distancia: 2.000 metros. (6 vueltas).—Reservada á los sócios del Club. Tres prémios consistentes en otros tantos objetos de arte.

Segunda carrera.—Campeonato provincial. Distancia: 2.000 metros. (6 vueltas). —Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata y tercer prémio, medalla de bronce.

Tercera carrera.—Nacional. Distancia: 4.000 metros. (12 vueltas).—Primer prémio 200 pesetas; segundo prémio, 100 pesetas y tercer prémio, 50 pesetas.

Cuarta carrera.—Regional. Distancia: 3.000 metros. (9 vueltas).—Primer prémio, 80 pesetas; segundo prémio, 50 pesetas, y tercer prémio, 30 pesetas.

Quinta carrera.—Consolación. Distancia: 2.009 metros. (6 vueltas).—Primer prémio, 50 pesetas; segundo prémio, 30 pesetas y tercer prémio, 20 pesetas.

Para màs informes dirijirse al secretário del «Club velocipédico» señor Culla.

—Para hoy está señalada en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre hurto contra Delfin Pi y Joaquin Dausalat, á los que defenderá el abogado don Juan Puigbert.

—Para pasado mañana prepara el «Circulo Catolico de Obreros» un gran concierto en el que tomará parte el notable tenor don José Gomis, y el aplaudido quinteto que dirije el señor Vidal.

—En los sanatorios de Barcelona han ingresado enfermos los soldados siguientes regresados de Cuba:

Pedro Mas, de Olot; Juan Lliròs, de Palafrugell; Jaime Bonal, de Figueras, y Juan Bastons, Narciso Negre, Juan Corominas, Francisco Suras, Miguel Costa, Baudilio Trias, Salvio Canals y José Creixell, de esta ciudad.

—Esta Audiencia provincial ha condenado á José Lafont, autor del crimen cometido en Campllonch, si mal no recordamos el dia 28 de Noviembre de 1895 en la persona de Joaquina Campmany, á la que dió tan terrible hachazo que falleció al poco rato á consecuencia de la herida, á la pena de cadena perpétua, interdicción civil, pago de 2.500 pesetas de indemnización y al de las costas procesales.

—Mañana se unirán en indisoluble lazo en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores la distinguida señorita doña Paulita Lloret, hija de nuestro estimado amigo el juez municipal de esta ciudad don Felipe, con el ilustrado procurador de Barcelona don Jorge Pinazo, hijo del que lo es nuestro y muy querido don Antonio, presidente de esta Audiencia provincial.

Deseamos á la enamorada pareja una luna de miel interminable.

—El oficial de tercera clase electo de la

Administración de Hacienda de esta provincial don Tomas Alcoverro, ha sido destinado á la de Soria.

—De nuevo ha sido nombrado oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda don Mariano Urizar de Aldaca, que habia sido destinado á la de Soria.

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores contrajeron ayer enlace la elegante señorita doña Mercedes Llobet de Pastors, con nuestro estimado amigo el conocido propietario don Melitón Salellas.

Deseamos á los recien casados muchas felicidades.

—Los cacos intentaron visitar la noche del lunes último la casa banca de los señores Perxas, Dorca, Sargatal y compañía de Figueras.

Afortunadamente el cajero señor Albert se apercibió del hecho y disparó su revolver contra uno de los ladrones, y si bien no hizo blanco, logró que estos tomaran las de Villadiego sin haber podido llevarse ningun recuerdo.

Pensamientos:

Cuando el amor deja de crecer, mengua.

En asuntos de amor, toda la importancia está en los principios. El mundo sabe perfectamente que el que da un paso adelante, dará otros muchos. Sólo se trata de dar bien el primer paso.

Asociación Literaria de Grona

CERTAMEN DE 1897

Lista de las composiciones recibidas en Secretaría desde la publicación de la convocatoria hasta el dia de la fecha:

(Continuación)

N.° 119. «Cervantes».—Lema: ¡Loor al genio!—120. Al Sagrado Corazón de Jesus —Lema: Antes que sus promesas los cielos pasarán.—121. Al salvador de Jerez.—Romance historico.—Lema: ¡Morir por la patria—que dulce morir!—122. Dolça visita.—Lema: Corpus Domini nostri etc. —123. Bategadas d' amor.—Lema: ¡oh Cor de Jesus! ¡oh flors sens espina!—124 —Plany.—Lema: Campanes ploran...—125. A Montjuich de Gerona.—Patria.—126. Sortida de sol.—Lema: l' auba naix, plena d' amor.—T. Palay y Briz.—127. La bofetada.—Lema: Pau als morts.—128. Submarina.—Luna: Lema. — 129. Tots Sans D ada tista.—130. Follia d' amor.—Lema: Ilusions engañosas.—131, Siluetas —Instantáneas.— 132. Apólech.—Lema: Pipa que pipa....—133. La meva xicota—Es la mes maca.—134. San Narcís.—Hic est bonus pastor.—135. Dins del Bosch.—Fé y Patria.—136. Funeral. Esperanza.—137. Las galeras d' Aragó.—... mona peus que galera te altre vaxell gos anar sobre mar menys de guiatge del rey d' Aragó.—Desclot: crónica.—138. «Las obras de arte que produce un pueblo, son la espresion de su espiritu.»—139. El Problema de la Riqueza ó demostración de la «Conveniencia absoluta que para todos resulta de la intimidad en las relaciones entre los patronos y los obreros.»—Lema: Fé, Esperanza y Caridad.—(He aquí la fórmula de la solución cristiana al Problema de la Riqueza.—140 Boda mortal.—141. Montjuich de Gerona. —Lema: Ja may vensút ne fou—ni sab que cosa es jou. — 142. Rondalla.—***

El Secretario.—*Enrique Grahit.*

NOTICIAS DE MADRID

(Recibidas ayer)

Se acentúa la creencia, de que á mediados de enero se verificarán las elecciones generales y á principios de marzo la reunión de las Cámaras.

—Esta tarde á última hora han estado en Palacio à cumplimentar á S. M. la Reina los nuevos gobernadores civiles, habiendo merecido de la augusta dama la acogida más afectuosa.

S. M. les ha recibido en grupo, conversando con la mayoría de ellos.

Casi todos saldrán para sus respectivas provincias en los días de mañana al viernes.

—Mañana, á las tres de la tarde, saldrá de la estación del Norte para Irun el tren especial organizado para el viaje del Rey de Siam.

En dicho tren irán á recibir al referido Monarca, el jefe del cuarto militar de S. M. la Reina y el coronel señor Monteverde.

—Dícese que son cincuenta y cinco los candidatos que solicitan las quince direcciones generales de la administración civil de que puede disponer el gobierno.

—Hasta que estén resueltas las cuestiones de mayor urgencia, como son las relativas á Cuba y Filipinas, no se planteará la cuestión de la disolución de las Cortes.

—Se ha sentido en Granada un intenso terremoto sin consecuencias graves. El ministro de la Gobernación ha conferenciado telegráficamente sobre este particular con el gobernador de aquella provincia.

Al gobierno le ha preocupado esta noticia y ha telegrafiado á varios pueblos de dicha provincia pidiendo detalles.

Distracciones

En el Tribunal:

Juez.—¿Cuando estuvo usted preso por última vez?

Acusado.—¿Por última vez? Eso no puedo saberlo todavia.

***

Diciéndole á un discreto que uno decía mal de él delante de todos, respondió:

Más quiero que lo diga uno delante de todos, que todos delante de uno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Sta. Teresa de Jesus

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Virgen de la Asunción en la Catedral.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

LA LUCHA

Diario de Gerona
El más antiguo de la provincia
fundado en 1871

PRECIOS DE SUSCRICION

En la capital
Un mes. . . . . 2 pesetas
Trimestre. . . . . . . 4'50
Trimestre (fuera). . . . 5
Ultramar (en oro). . . . 18 semestre
Un año. . . . . 25 id.
Extranjero (trimestre). . . 7'50

Todo pago se entiende adelantado.

Anuncios.—En la 1.ª plana, *una peseta* línea.

En la 2.ª 75 cénts. de peseta idem.
En la 3.ª 50 cénts. de íd. idem.
En la 4.ª 25 cénts. de id. idem. A los suscritores *diez céntimos linea* en la 4.ª plana.

Por meses y trimestres, precios convencionales.

Redacción, Progreso, 4, 3°, 1ª

Mercado de Gerona

Precios de los productos agrícolas.

Productos	Precio máx.° Ptas.	Cént.	Precio min Ptas.	Cét.
Trigo (80 lits.)	25	»	10	»
Cebada »	11	50	1	50
Centeno »	21	»	2	»
Avena »	11	50	13	50
Maiz »	14	50	23	»
Judías »	32	50	30	75
Habas »	16	»	16	50
Guisantes »	»	»	»	75
Garbanzos »	35	»	32	»
Arroz (quintal)	53	»	45	»
Trigo sarraceno id.	»	»	»	»
Paja »	9	»	9	50
Heno »	12	»	12	50
Patatas »	12	50	12	50
Nabos »	»	»	»	50
Lana blanca »	»	»	»	»
Lana negra »	»	»	»	»
Vino »	32	»	28	»
Aguardiente »	»	»	»	»
Alcohol »	»	»	»	»
Aceite »	100	»	95	»
Manteca (Kilogr°).	2	50	2	»
Queso »	»	»	»	»
Gan.° caballar (cab.ª).	»	»	»	»
Id. mular »	»	»	»	»
Id. asnal »	»	»	»	»
Id. vacuno »	400	»	300	50
Id. cabrio »	»	»	»	50
Id. de cerda »	»	»	»	»
Id. bovino »	500	»	400	»

voz conocida, soltó la cuerda; y conociendo ya por el ruído de la plaza que había acudido mucha gente, respondió:—«Voy á abrir,»—y calzándose á toda prisa el arnes que había llevado debajo del brazo, llegóso por la parte de adentro á la puerta de la iglesia, y la abrió.

—¿Qué estrépito es este?—¿Qué sucede?—¿Por donde han ido?—¿Quién son?

—¿Cómo que quién son? respondió Ambrosio á los que de tropel le dirigían estas y otras preguntas, agarrado con una mano á una hoja de la puerta, y sujetándose con la otra la pretina de aquel chisme se había calzado tan á la ligera.—Pero ¿no sabeis?... Que han asaltado la casa del señor cura, Animo, muchachos: ¡á ver si vais á socorrerle!

En efecto, todos se llegan á aquella casa, apíñanse enderredor, miran para arriba, aguzan el oído: pero nada ven, nada oyen. Algunos van á registrar la puerta: ¡cerrada! nadie parece que la ha tocado. Otros se descoyuntan mirando á la fachada: nada tampoco: ni una ventana abierta, ni se oye una mosca.

—¡Señor cura!—Señor cura!—¡Salga su merced!—Somos nosotros.—¿Quién está ahi dentro.

Don Abundio, que tan luego como se enteró de la fuga del enemigo, se había retirado de la ventana y vuelto á cerrarla, y que en aquel instante estaba disputando con Perpétua por haberle dejado solo en trance tan terrible; así que oyó la voz amiga de sus feligreses, volvió á asomarse á la ventana, y al ver tan numeroso refuerzo, arrepintióse ya de haberle pedido.

—¿Qué ha sido eso, señor cura?—¿Qué le han hecho á su merced?—¿Qué gente es esa?—¿En dónde están?—le gritaban cincuenta voces á un mismo tiempo.

—Nada, nada, hijitos; ya no hay nadie: muchas gracias por vuestro interés: volveos á casa.

lo. Inés por consiguiente, para no infundirle sospechas, no tuvo más remedio que echarse a andar trás ella, bien que procurando pararla en el camino siempre que la veía engolfarse especialmente en algún pasaje vivo de la historia de sus matrimonios malogrados: en cada una de estas paradas, hacia como quien no perdía letra del diálogo, y aun de cuando en cuando animaba á su interlocutora con un—«Seguramente, de fijo, por supuesto, es claro»—etc., etc.; pero entretanto, allá para su corpiño, se decía:—«¿Habrán salido ya, ó estarán todavía dentro? ¡Valientes torpes hemos sido los tres en no convenirnos en alguna señal para avisarnos cuando la cosa estuviese hecha! ¡Buena tontería ha estado..! Pero ya ¡qué remedio! Lo que importa ahora entretener á esta todo lo que pueda; cuando más, nada perderemos sino un poco de tiempo.»—Entre estas y las otras, á carreritas y á paraditas, habían ya vuelto á ponerse muy cerca de la casa del cura, si bien no la veían por causa del consabido recodo; y además Perpetua embelesada en uno de los más importantes pasajes de su historia, se había dejado parar sin hacer resistencia, y hasta sin caer en ello, cuando hé aqu que de repente sintióse retumbar desde lo alto, y cruzar el aire sereno por en medio del solemne silencio de la noche, aquel primer lastimoso clamor de D. Abundio:—«¡Socorro! ¡Socorro!»

—¡Jesús! ¿qué pasa? gritó Perpétua tratando de echar á correr.

—¿Hem? ¿qué es eso? dijo Inés, agarrándola de la saya.

—¿Está usted sorda? ¿No ha oído usted? replicó aquella peleando por soltarse.

—Sí, pero ¿qué es? ¿qué es? repetía Inés aferrándola de un brazo?

—¡Demonio de mujer! exclamó Perpétua sacudiéndose con brio, y partiendo como un rayo, al tiempo mismo que allá á

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus	. . . .	3
Expreso	. . . .	5'09

trenes Correos y Omnibus llevarán coches de y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancías	. . . .	12'43
Mixto	. . . .	5'40
Correo	. . . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4	8'54	»
Número 6	11'44	»
Número 8	. . . .	3'22
Número 10	. . . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 1	4'32	»
Número 3	7'30	»
Número 5	. . . .	12'44
Número 7	. . . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las 5 de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale de Pallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2	9'10	»
Número 4	. . . .	3'00
Número 6	. . . .	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1	7'40	»
Número 3	. . . .	1'00
Número 5	. . . .	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

CORREOS

	ENTRADAS	SALIDAS
Madrid..	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 m.	7 mañana y 3 t
Francia.	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su línea.	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols..	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea..	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.	10 m
Estañol id. id.	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los correos.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

lo lejos se oyó rápido, agudo, estridente, el grito aquel del pobre Menico.

—¡Ave María purísima! gritó también Inés, y partió al escape en pos de Perpétua. Pero apenas una y otra habían levantado los talones, cuando estalló el zumbido de la campana, y luego aquel atronador repicoteo, que habría servido él solo de espuela á las dos mujeres si la hubieran necesitado. Perpétua llegó un momento antes que Inés á la casa y cuando iba á empujar la puerta, hé aquí que la puerta se abre por dentro, y aparecen en el umbral Tonio, Gervasio, Renzo y Lucía, los cuales, habiendo al fin topado con la escalera, la habían bajado de un brinco, y luego, al oír aquel terrible campaneo, habían echado á correr como ciervos por ver de escurrir el bulto.

—¿Qué pasa? ¿qué pasa?—preguntó jadeando Perpétua á los dos hermanos, los cuales la respondieron con un tremendo empujón, y escaparon sin más esplicaciones.—¿Y vosotros? ¡cómo! ¿qué haceis aquí?—preguntó luego á la otra pareja así que la hubo reconocido. Pero también los novios escaparon sin responder, por lo cual Perpétua, solo atenta ya á correr á donde parecía más urgente, no preguntó más, sino que entró corriendo en el zaguan, y á tientas, como Dios le dió á entender, comenzó á subir la escalera.

Los dos novios, que salían tan solteros como habían entrado, se encontraron á Inés la cual, jadeando y con la lengua fuera, pudo apenas decirles:

—¡Ah! ¡estais aquí! ¿Qué ha pasado? ¿qué repicoteo es ese?... Me parece haber oído...

—¡A casa, á casa! decía Renzo, antes que acuda gente. Y en efecto, los tres se fueron á toda prisa; pero á los pocos pasos tópanse con Menico que venía corriendo, y el cual, así que los reconoce, los detiene, y con tembloroso y pagado acento les dice:

—¿Aónde vais? ¡Volveos atrás! ¡Por aquí! ¡al convento!

—¿Erés tú el qué...? comenzó á decir ó Inés.

—Pues ¿qué otra cosa hay? preguntó Renzo, mientras que Lucía, transida de susto, callaba y temblaba.

—Que están en casa todos los demonios, repuso balbuciente el niño, los he visto yo: me han querido matar: ya os contará el Padre Cristóbal, que dices que vaya usted al instante al convento, señor Renzo... Y luego, que los he visto yo!... Gracias á Dios que os encuentro á todos... Vámonos, vámonos; fuera del pueblo os diré...

Renzo, que era el menos aturdido de todos, calculó que, para un lado ó para otro, lo que importaba, era marcharse antes que acudiese gente, y que lo más seguro era hacer lo que les aconsejaba, ó por mejor decir, lo que les mandaba Menico con el afán que daba el miedo al pobre chiquitín, reservándose pedirle en el camino, y fuera ya de peligro, alguna esplicación más clara.

—Pues anda tú delante, dijo al niño. Y volviéndose á las mujeres, añadió.—Vamos con él.

Dicho esto, volviéronse para atrás, dirigiéndose apresurados hácia la iglesia, atravesaron la plaza, en donde por fortuna todavía no había nadie: tomaron una callejuela por entre la iglesia y la casa de D. Abundio, metiéronse por el priper claro que vieron entre unas matas, y escaparon á campo traviesa.

No habían andado quizás cincuenta pasos, cuando la gente comenzó á acudir, cada vez más, á la plaza. Mirábanse la cara unos á otros; todo el mundo preguntaba; nadie respondía. Los primeros que llegaron, fuéronse corriendo á la puerta de la iglesia: estaba cerrada. Corrieron entonces al muro exterior del campanario; y uno de ellos metiendo la nariz por una especie de claraboya, lanzó á dentro un—«¿Qué demonios sucede?»—Así que el sacristán oyó una